

2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y la disposición transitoria primera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública, la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

Número de expediente: 13210203039.
Solicitante: ACS Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.
Domicilio: Calle Donantes de Sangre, 3 - Toledo.
Situación: Paraje "El Alto Grande" del T.M. de Villarta de San Juan.

Características: L.M.T.A. a 15 KV. de 543 mts. y C.T. interior de 160 KVA.

Finalidad: Suministro eléctrico para depuradora.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sita en calle Alarcos, 21, 1ª planta, 13071, Ciudad Real, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, por duplicado, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

Ciudad Real, a 15 de noviembre de 2000.- El Delegado Provincial, Juan José Fuentes Ballesteros.

Número 6.545

=====0=====

Anuncio de 15 de noviembre de 2000 de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, por el que

se somete a información pública la petición de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que se cita expte. 13210203040.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y la disposición transitoria primera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública, la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

Número de expediente: 13210203040.
Solicitante: ACS Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.
Domicilio: Calle Donantes de Sangre, 3 - Toledo.
Situación: Paraje "La Vega" del T.M. de Arenas de San Juan.

Características: L.M.T.A. a 15 KV. de 193 mts. y C.T. intemperie de 100 KVA.

Finalidad: Suministro eléctrico para depuradora.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sita en calle Alarcos, 21, 1ª planta, 13071, Ciudad Real, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, por duplicado, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

Ciudad Real, a 15 de noviembre de 2000.- El Delegado Provincial, Juan José Fuentes Ballesteros.

Número 6.546

administración Local

AYUNTAMIENTOS

ALMADENEJOS

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión a 21 de noviembre del año 2000, aprobó el pliego de condiciones para el arriendo mediante subasta en expediente ordinario por procedimiento abierto, de los aprovechamientos que a continuación se describen, el cual se expone al público por el plazo de ocho días y simultáneamente se anuncia licitación, aplazándose si fuera necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1º.- Objeto: Arriendo de pasto y montanera de la finca de propios municipal «Redonda de Gargantiel» (101 hectáreas).
2º.- Duración: Desde la fecha de la firma del contrato que resulte de esta subasta hasta el día 29 de septiembre del año 2001.

3º.- Precio: 505.000 pesetas.

4º.- Garantías: Provisional de 25.000 pesetas y la definitiva la cantidad de 50.000 pesetas.

5º.- Propositiones: Las propositiones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Almadenejos, en mano, de las 9 a las 14 horas, durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, con arreglo al modelo que al final se inserta. También pueden enviarse por correo, si bien el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al Ayuntamiento mediante fax (número 926-740213) o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación.

El modelo se ajustará al siguiente formulario:

D. ..., vecino de ..., provincia de ..., mayor de edad, titular del D.N.I. o C.I.F. número ..., en nombre propio (o en representación de ..., lo acredita por ...), en conocimiento del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el arriendo de los aprovechamientos de pastos y montanera de la finca municipal «La Redonda de Gargantiel», cuyo contenido conoce y acepta, ofrece la cantidad de ... pesetas y declara expresa y responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar en esta licitación y no se halla incurso en ninguno de los supuestos de prohibición o incompatibilidades establecidas en la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.-Fecha, firma y rúbrica.

6º.- Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las 18 horas del jueves inmediatamente posterior al último día del plazo de presentación de propositiones.

Almadenejos, 23 de noviembre de 2000.-El Alcalde, Luis Fernández Montenegro.

Número 6.625

BALLESTEROS DE CALATRAVA

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 151.2, en relación con el 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente número 1/00 sobre modificaciones de créditos en el presupuesto del ejercicio de 2000, mediante concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos, resumido por capítulos.

1º.- Créditos extraordinarios y suplementos de créditos:

Capítulo	Denominación	Cred. Ext.	Supl. Créditos
1	Gastos de personal		77.969
2	Gastos en bienes corrientes y servicios		4.000.000
6	Inversiones reales	16.982.142	2.000.000

Total créditos extraordinarios y suplementos de créditos: 16.982.142 6.077.969

2º.- Financiación de las expresadas modificaciones de crédito de la forma siguiente:

A) Con cargo al remanente líquido de tesorería: 6.000.000 pesetas.

B) Con los nuevos o mayores ingresos siguientes:

Capítulo	Denominación	Pesetas
7	Transferencias de capital	17.060.111
Total financiación de créditos:		23.060.111

Contra la modificación de créditos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia o, en su caso, de la notificación personal a los interesados que presentaron reclamación contra la aprobación inicial de la misma.

Ballesteros de Calatrava, a 4 de diciembre de 2000.- El Alcalde, Angel Fernández Muñoz.

Número 6.874